ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREDELCAMPO (JAÉN)

2627 *Expte núm. 2016/0779, aprobación de solicitudes Concesión Licencia para Autotaxis.*

Anuncio

Doña Francisca Medina Teba, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén).

Hacer saber:

En relación con el procedimiento de concesión de una licencia de auto-taxi para vehículo, el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el día 31 de mayo de 2016 ha acordado:

Primero: Aprobar la relación de solicitudes recibidas y admitidas en el procedimiento de concesión de una licencia de auto-taxi y que corresponde a:

Dª. Elisa Garrido Cruz.

Segundo: Publicar la presente relación en el BOP durante un plazo de quince días al objeto de que las personas interesadas puedan alegar lo que estimen procedente en defensa de sus derechos.

Lo que se hace público para que las personas interesadas puedan alegar lo que estimen procedente en defensa de sus derechos en el plazo de quince días.

Torredelcampo, a 01 de Junio de 2016.- La Alcaldesa-Presidenta, FRANCISCA MEDINA TEBA.

cve: BOP-2016-2627
Verificable en https://bop.dipujaen.es